

# Cronica

magallánica

Periodico independiente

Es tribuna del pueblo,  
no empresa comercial

Aparece los Domingos  
Precio de venta

40 ctvs.

P. A. Julio 15 de 1945

Año III N.º 474

## De gran trascendencia doctrinaria fué el 8.º Congreso Regional del Partido Socialista

Enfocó diversos problemas en beneficio de la clase trabajadora y de la Provincia en general

### Texto de algunos acuerdos tomados

Durante los días 15 y 16 del presente se realizó en esta ciudad el Octavo Congreso Regional del Partido Socialista, destinado a considerar diversos asuntos de interés político, organizativo y de beneficio general para la región.

#### Cuentas de las Seccionales

Los delegados señores Raúl Alvarado y Octavio Castro, dieron una amplia cuenta de la acción desarrollada por la Seccional Puerto Natales. El delegado señor José Carrera, en representación de la Seccional Porvenir, igualmente dió a conocer la labor desarrollada por ese importante centro socialista. Y los delegados señores Ricardo Vasquez, José Valderas y C. Bravo expusieron el pensamiento de la Seccional Punta Arenas.

#### Asistencia de Regidores

A este Congreso Regional asistieron los regidores Octavio Castro y Alberto Ampuero de Puerto Natales y los señores Francisco Padín y Arturo Saavedra de la Municipalidad de esta localidad.

Todos estos representantes del pueblo dieron amplia cuenta de su trabajo.

#### Política Nacional

Hubo unánime acuerdo entre todas las delegaciones para expresar el deseo

de que el Partido Socialista, recupere ampliamente en el plano nacional, su posición de vanguardia de la clase trabajadora, agitando enérgicamente en la calle, los múltiples problemas que afectan a los obreros y a la clase media.

Se adoptaron diversas conclusiones que defenderá el Delegado ante el Congreso Nacional Extraordinario, que se celebrará a fines del presente mes en Santiago.

#### Nueva Directiva Regional

Al terminar su cometido el Congreso eligió la siguiente Directiva Regional: Secretario Regional señor Samuel Jara; e integrante de este organismo los señores Raúl Sanchez, Abel Almonacid, Juan Osorio y Crescencio Soto.

#### Principales acuerdos

A continuación indicamos algunos de los principales acuerdos adoptados en este torneo:

#### Problema educacional

Sobre esta materia se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.º Luchar incansablemente por el mantenimiento de la instrucción primaria obligatoria, en forma laica, pues no es posible presionar a la niñez, para que adopte determinado credo religioso, cuando no está en condiciones de discernimiento.

2.º Denunciar que las grandes firmas ganaderas, no cumplen con esta Ley de Instrucción Primaria obligatoria, ya que hay diversos sectores ganaderos, donde existe una gran población escolar, y sin embargo esas Sociedades Ganaderas, se niegan a construir y facilitar locales para el funcionamiento de escuelas.

Se hace sentir especialmente la falta de escuelas en las Estancias de Castillo, Punta Delgada, San Gregorio, Laguna Blanca y Caleta Josefina.

3.º Recomendar a todos los militantes del Partido, que presten su más amplia y decidida cooperación a la campaña de Alfabetización, ya que esta acción, irá en bienestar de la clase trabajadora, incorporando a la vida ciudadana y cívica a muchos hombres y mujeres, que por ser analfabetos, están al margen de expresar sus ideales políticos.

#### Industrialización de la Provincia

Sobre este tema, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.º Reconocer que la Provincia de Magallanes, mientras siga existiendo a base de la industria ganadera, nunca que explotan los capitalistas, no podrá seguir avanzando, pues el límite alcanzado por ella, es el máximo que les interesa a las grandes firmas y sociedades, de acuerdo con el capital invertido y

los beneficios que obtienen en el comercio internacional.

2.º— Que para desarrollar el progreso de esta zona, es indispensable su industrialización, aprovechando las materias primas existentes, tales como la lana, el carbón, etc..... Y que dentro de esta industrialización debe considerarse también la riqueza de nuestro mar, especialmente en ballenas y lobos. La industrialización de la pesca, aun serviría para abatarar el costo de la alimentación popular.

#### Problema de la tierra

1.º— Ratificar el acuerdo adoptado en el Congreso Regional anterior, en cuanto se exige la caducidad inmediata de los grandes contratos de arrendamiento, otorgados a sociedades como la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego, Gente Grande, etc. para ir a una gran subdivisión de tierra y en forma de cooperativa con una amplia ayuda del Estado.

2.º— Protestar por la intención del Gobierno de traer colonos extranjeros, cuando en el país, existe abundancia de brazos, para destinarlos a la colonización de las tierras fiscales.

3.º— Que para evitar la asfixia económica de Puerto Natales, es imprescindible ir inmediatamente a la expropiación, sin indemnización, por lo menos de quinientas mil hectáreas

ocupadas por la Sociedad Explotadora y entregarlas a colonos, prefiriendo a los habitantes de aquella localidad.

#### Comunicaciones

1.º— Que es de imprescindible necesidad ordenar la continuación de las obras del Canal de Ofqui, ya que este trabajo permitirá incorporar a la civilización grandes sectores de tierra inexploradas e inexploradas, fuera de estrechar las relaciones de Magallanes con el centro del país;

2.º— Llevar a la realidad de una vez por todas la instalación de la línea aérea, para unir Punta Arenas con Santiago y Puerto Montt.

#### Otros acuerdos

—Como un medio de evitar el aumento de la cesantía y mientras se resuelve la expropiación de los latifundios, luchar porque legalmente se obligue a los ganaderos a tener un obrero trabajando durante todo el año, por cada mil animales de esquila.

—Luchar por la pronta ecificación de habitaciones para obreros y empleados, pues la escasez de viviendas es enorme en las tres ciudades de la Provincia, a saber: Natales, Porvenir y Punta Arenas.

—Obtener que los Parlamentarios, Senador Salvador Allende y Diputado Juan E. Ojeda, obtengan

(Pasa a la vuelta)

# La Sociedad Explotadora sigue demostrando un enñamiento contra Puerto Natales

## Ha cerrado algunos campos de Dorotea que servian de camino, con lo cual leña ha subido en \$ 50 la camionada

Todo el mundo sabe que la localidad de Puerto Natales, está aprisionada por un anillo de propiedades pertenecientes todas a la nefasta Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego, de tal manera que el ensanchamiento de esa ciudad es imposible, por los intereses de la Explotadora. Ahora bien, desde hace muchos años, los campos alrededor de Dorotea, de donde se extrae la leña para el abastecimiento de la ciudad, eran usados, como caminos, a fin de acortar la distancia y en consecuencia rebajar el costo de producción de ese artículo imprescindible, pero ahora la Sociedad Explotadora, continuando en su política de perjudi-

car a Natales, ha ordenado el cierre de esos campos, de tal manera que los leñeros, deberán comenzar a usar el camino público, para su tráfico, camino que se encuentra en pésimas condiciones y que además alarga la distancia en tal forma, que ahora un viaje de leña, desde el lugar de donde es cortada hasta la ciudad, demora más de 2 días.

En esta forma está perjudicando a esa ciudad la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego.

El pueblo entero ha protestado de esta medida, pero el Gobernador Humberto Jara Sanchez, que también se ha caracterizado

por sus medidas en contra de la población, y por su condescendencia con la Sociedad Explotadora, no ha hecho nada por remediar este mal, que repercutirá grandemente en la economía de todos los hogares de Natales, ya que la leña por este mayor recorrido que tendrá que hacer, ha subido ya \$ 50 por camionada.

Nosotros en defensa de la clase trabajadora de Pto. Natales, hacemos este grave denuncia, para ver si hay alguna autoridad, que con independencia de los intereses creados, tome carta en este asunto y adopte las medidas conducentes a resguardar los derechos de todo un pueblo.

# Nueva alza del precio del pan

Tenemos que informar nuevamente sobre otro trapis cometido por el Comisariato Departamental de Subsistencias y Precios, que ha autorizado a los industriales panaderos, para alzar el precio de este artículo de más uso popular y más indispensable para la existencia.

Con esta medida, el Comisariato ha agravado enormemente el presupuesto de los hogares humildes, ya que es el pan, un artículo de gran consumo.

Y lo más grave que esta medida ha sido adoptada sin estudio alguno, pues estamos seguros que si el Comisariato hubiera designado una comisión honrada para considerar este

problema, se habría encontrado en que no correspondía aceptar esta alza, ya que sabemos, que casi todos los industriales panaderos, tienen contrato celebrados para el aprovisionamiento de la harina, contratos que tienen un precio fija, y que no varía por las alzas del mercado. En esta forma, los panaderos están a cubierto de cualquier alza. Esto es lo que debió investigar el Comisariato, pues en estas condiciones no es aceptable, la solicitud de alzar este artículo, cuando su costo no ha variado para los panaderos, aunque haya variado el precio de la harina en el comercio libre.

# De gran.....

## Viene de la vuelta

del Gobierno que se drague a la brevedad posible la bahía de Puerto Porvenir, que se está embancando, obstaculizando grandemente la navegación marítima.

—Hacer una campaña tenaz para que se despache a la brevedad posible el proyecto presentado por el Diputado Juan Efraín Ojeda, destinado a solucionar el abastecimiento de carne barata a la población, pues actualmente la Asociación de Ganaderos, está infringiendo abiertamente los acuerdos que tiene con el Gobierno, sin que el Intendente, ni el Comisariato Departamental de Subsistencias y Precios, haga algo para poner coto a este abuso de los ganaderos.

—Rendir el más sentido homenaje a los caídos en

la desgracia de Sewell, y pedir con ocasión de esta desgracia, que el Gobierno se preocupe preferentemente de la seguridad del trabajo en las minas, y una reforma amplia de la Ley de accidente, para evitar que los hogares de las víctimas queden en la miseria.

—Denunciar que en las Minas de Isla Riesco, Elena y Josefina, no existen las seguridades correspondientes, de manera que de un momento a otro puede haber una catástrofe de grandes proporciones.

—En recuerdo de los mártires del 27 de Julio, patrocinar por medio de una colecta popular, la erección de un monumento, para perpetuar la memoria de los trabajadores caídos luchando por sus ideales.

PARA NOVEDADES

VISITE SIEMPRE

—o—

## Casa Zanzi

—o—

Borjes esq. Ecuatoriana

Casilla 279.—Fono 153

## TAPA GOTERAS en pasta

### Hachas "COLLINS"

### Vidrios planos y granulados

RECIBIO:

### BARRACA «COLON»

## SKARMETA Hnos.

Av. Colon 766 — Cas. 194 Fono 323

## PALACE

HOY

MATINEE

3.a y 4.a de la serie, y

Feline Derblay

VERMOUTH y NOCHE

## El fantasma de la Opera

## MUNICIPAL

HOY

MATINEE

Travesuras de una solterona y Ay Jalisco no te rajes

VERMOUTH y NOCHE

## Ay Jalisco no te rajes

## POLITEAMA

HOY

MATINEE

4.a y 5.a de la serial, Escuadrilla Internacional y El triunfo de Tarzán

VERMOUTH y NOCHE

## Felipe Derblay

“CRÓNICA”

Publicación Independiente

REDACCION Y ADMINISTRACION

— Errázuriz 433 —

PRECIO DE VENTA:

Número suelto 40 ctvs.



P. A. JULIO 15 DE 1945

Un aniversario universal

Desde hace mucho tiempo, el 14 de Julio de 1789, como conmemoración de la toma de la Bastilla, ha traspasado las fronteras de la Francia, para significar una fecha de trascendencia universal, ya que ella representa el aplastamiento del régimen feudal, y la incorporación de la sociedad humana el sistema capitalista. Pero más bien ese día, recuerda al mundo la proclamación de los Derechos del Hombre, tanto en el terreno económico, político, como espiritual, que fueron resumidos en esas tres palabras que llenaron un gran espacio de la historia, a saber: LIBERTAD, IGUALDAD Y FRATERNIDAD.

Sin embargo, la burguesía como clase dominante escomoteó las aspiraciones primeramente de Francia, y enseguida del universo entero, y transformó el Estado, en un instrumento de opresión, y de defensa de sus específicos intereses de clase. De aquí, que esa trilogía, siga siendo la bandera de lucha de la clase trabajadora, que desea independizarse de las trabas que el actual sistema económico, ha impuesto, y que impide el avance de la humanidad.

Pero la historia, no puede ser detenida, las vallas que se le pongan al desborde del progreso, con y serán irremisiblemente arrasadas por la avalancha de los apremiados y descontentos, hacia horizontes más amplios y más luminosos. Así tenemos que el 7 de Noviembre de 1917, es una fecha de rectificación a la línea ascensional en busca del bienestar colectivo. Los trabajadores rusos, sosteniendo la misma bandera los "sancoulotte" enderessaron la revolución, que había sido llevada al molino de la burhuesía, para encausarla en el ancho y magestuoso camino de la clase obrera.

Y esta avalancha del

...pensamiento, se ha engrandado con la cruenta lucha de la democracia ep contra del nazi-fascismo, donde millones y millones de proletarios, gan dando sus vidas por sostener la libertad y el derecho a vivir mejor. De aquí, la gran importancia de esta efeméride que encuentra a la Francia inmortal, nuevamente incorporada al consorcio de las naciones libres, y a su pueblo, lo mismo que a los demás pueblos de la tierra, embebidos en llevar a la realidad, los ideales por los cuales se sacrificaron sus hermanos en los campos de batalla.

Esta Segunda Guerra Mundial, más que una guerra, ha sido una explosión de la revolución universal, que está latente, y que tiene que cristalizarse en el triunfo del socialismo, para bien de los trabajadores y del mundo entero.

—o—

PENSION

DOS BANDERAS

de Rosa G. de Toro  
Porvenir, Sampaio esq.  
Oscar Viel

Atención esmerada especialmente pasajeros del campo

Bazar y Librería UNIVERSO

de L. Fernández y Cia.  
Roca 976

Artículos para escritorio y para ecologías  
Practos especiales para revendedores

Fogonazos

Otra vez

Nuevamente estamos con el problema de la escasez de bencina y cuando quedan muy pocos litros, comienza la muy distinguida comisión racionadora, a restringir las cuotas. Pero como tiene ésta una comisión, un criterio maravilloso, em pieza por suprimirle la cuota a los camioneros que viven con los fletes de Punta Arenas a Natales. Para llegar a este acuerdo, alega la comisión que está presidida por «el nunca olvidado y debidamente ponderado» Intendente de la Provincia, con que el flete por barco es mucho más barato, entonces es lógico suprimirle la nafta a esos camioneros. Poco le importa al señor Intendente que los dueños de esos vehículos se mueran de hambre, al quedar cesantes.

Sin embargo

En este pueblo vemos todos los días, y muy especialmente los días domingos y festivos, muchos autos de lujo, de los magnates, o de los satélites de las autoridades, quemando bencina a todo gusto, y estacionarse burlescamente frente al Club Magallanes, al Teatro Palace, etc. ¿Por qué a estos señores no le aplica el señor Intendente el mismo criterio que sirvió para quitarle el racionamiento de bencina a los camioneros que viajaban entre Punta Arenas y Natales? ¿Acaso no es más barato irse a pié desde su casa al Club o al Teatro, que consumir nafta, que se necesita para otros servicios de mayor importancia?

Lea Crónica

En estos tiempos

Comprar económicamente es

PROBLEMA FACIL

para quienes lo hacen en Casa

ESTEBAN IMPERATORE

Grabe en su memoria:

Casa "Esteban Imperatore"

CALLE BORRIES N.º 970

(Al lado de la Botica Francesa)

El Diputado Ojeda se refirió a la posible paralización de Mina Elena

Dio a conocer que se trataba de una simple maniobra de la indicada Compañía

Santiago 14.— En la sesión del jueves pasado, habló en la Cámara el Diputado por Magallanes, señor Juan Efraín Ojeda, sobre las actividades que está desarrollando la Compañía Carbonífera Mina Elena, Isla Riesco, a fin de paralizar completamente sus labores. Dio a conocer que esta medida que se estaba tramitando ante los poderes públicos, basada en hechos falsos, vendrá a perjudicar, en caso que el Gobierno diera lugar a la paralización, a varios cientos de obreros.

Expuso el Diputado Ojeda, que sin causa justificada, se había obtenido ya del Gobierno una autorización para despedir a cien obreros, que con sus familiares sumarán más de trescientas personas y que la indicada Compañía, no se había conformado con esto, sino que ahora aspiraba a una paralización total de las faenas.

Denunció que en Magallanes había un complot de los grandes capitales, para aplastar las industrias y el comercio, paralizando casi completamente las actividades en la región. Mencionó el caso de Mina Josefina, que a fin de destruir el Sindicato, paralizó arbitrariamente sus faenas y que ahora las ha vuelto a reanudar, pero usando a capataces, como intermediario, a fin de burlar las leyes sociales, y los derechos de los trabajadores.

Terminó sus observaciones el Diputado Ojeda, pidiendo que ellas fueran transmitidas a los Ministros del Trabajo y de Economía y Comercio, a fin de que este atentado contra el progreso de Magallanes no fuera acogido por el Gobierno, que debe velar por el aumento de la producción y no por su paralización; y sostuvo que en caso que los capitalistas se negaran a trabajar, que el Estado se hiciera cargo de las minas.

El Corresponsal

Peras al Olmo  
Hacemos estos comentarios con la seguridad de que no seremos escuchados, pues desde hace mucho tiempo estamos clamando en el desierto. Somos tan ilusos que le pedimos peras al olmo.

Por otra parte ¿Por qué la Comisión que sabe que constantemente estamos sufriendo escasez de bencina, no procede a hacer un racionamiento, destinando este carburante, única y exclusivamente para los rodajes necesarios y útiles a la sociedad, suprimiendo completamente la entrega de nafta a los autos particulares?

Acabamos de quejarnos de ser ilusos, y sin embargo nuevamente recalamos en el mismo pecado, al solicitar, un poco de criterio o de tino a esa famosa Comisión racionadora de bencina de esta localidad.

Cuando haya que hacer la historia de esta época, un lugar preferente por su

EMPORIO DE CAFE  
«LA BRASILEÑA»  
Los mejores cafes  
Jurguensen 964  
Teléfono 307  
Jovino Fernández

Lea Crónica  
NESTOR DONOSO M.  
ABOGADO  
Estudio: Lautaro Navarro 1141, atiende de 11 a 12 y de 15 a 17 horas Teléfono 1343.  
incapacidad ocupará esta Comisión, que es nada menos que presidida por nuestra primera autoridad.

# El Partido Socialista no acepta el tutelaje del Partido Comunista

## Dice en una enérgica declaración pública frente a los ataques de esta colectividad expuestos en un informe político

El Comité Central Ejecutivo del Partido Socialista, entregó a la prensa una declaración oficial relacionada con el informe político del Senador don Elias Lafferte entregado al pleno del Partido Comunista.

La declaración se refiere especialmente a los juicios emitidos por el señor Lafferte en defensa de la llamada política de Unión Nacional, en el cual se consigna que no la aceptó la Alianza Democrática, siendo además rechazada y combatida por el Partido Socialista.

Sobre este particular la declaración del Partido Socialista sostiene que en reiteradas ocasiones se ha visto obligado a repetir que

no acepta ni aceptará que el Partido Comunista, y otros pretendan señalarle rumbos y menos aún traten de inmiscuirse en la vida interna del Partido procurando crear artificialmente, fracciones o grupos en el seno de la organización socialista.

Agrega que tampoco tolerarán los socialistas que para justificar su línea política o ganar adeptos, el Partido Comunista tergiverse los hechos ocurridos o falsee la verdad.

Añade que esta actitud y estos procedimientos constituyen los más evidentes factores de desunión y desintegración de las fuerzas populares y que sólo entidades y organismos sin dignidad ni con-

ciencia doctrinaria podrían aceptar el tutelaje que sobre ellos quisieran ejercer otras entidades.

Expone el Partido Socialista, que una línea inflexible en defensa de los intereses de la clase trabajadora chilena, no le permite hacer gimnasia revolucionaria, que va en desmedro de la disciplina, y conciencia clasista de los obreros. Sostiene que siempre ha sido el paladín de la unidad de la clase trabajadora, pero que esta unidad, ha sido siempre torpedeada por los comunistas, que pretenden intervenir en la acción de los demás partidos, y siembran la desconfianza, entre las colectividades obreras, para sostener algunos postulados, como el de Unión Nacional, que es francamente reaccionario y perjudicial para la masa trabajadora.

Y termina esta exposición haciendo un llamado a todos los obreros del país, a reconocer fila en el verdadero ejército libertador de los oprimidos, que es el Partido Socialista.

El Corresponsal

Estas en el Partido Socialista para luchar incansablemente por la liberación de todos los trabajadores, no críticos a los camaradas que trabajan por la causa, si tu no haces más que ellos

# Se disolvió el Comité Femenino de Ayuda al Pueblo Español

## Debido a maquinaciones de un grupo de comunistas que quisieron apoderarse de su directiva

Desde hace tiempo funciona en esta localidad un Comité denominado de Ayuda al Pueblo Español y que obedece a una consigna internacional de los partidos Comunistas, para hacer propaganda a una supuesta Junta de Unión Nacional, que existiría en el interior de España y que está luchando contra el dictador Franco, y a fin de ampliar sus actividades, había creado este Comité una sección femenina, que estaba presidida por la distinguida y trabajadora señora de Huerta.

Pero como esta señora no se prestara para diversas maquinaciones de un grupo de señoras comunistas, que trabajaban en dicho Comité, éstas promovieron en su contra un movimiento para echarla de la Directiva y designar a otra Presidenta. Ante estos hechos que iban en perjuicio de la integridad de ese Comité, renunciaron a él, casi todas sus componentes, viéndose las demás en la necesidad de disolver esta organización femenina.

# :- Inquietud :-

Arráncale a la vida sus secretos y a la Ciencia, verdades y virtudes, que son como gérmenes muertos los hombres sin inquietudes.

¿Que has hecho por la Humanidad? ¿Has empujado el carro del progreso, o has vivido en la imparcialidad, que es el modo de vivir de los necios?

# :- LA IMPERIAL :-

GRAN TIENDA DE NOVEDADES

## Ofrece a Ud.

Confecciones finas. Pantalones trajes y abrigos

ARTICULOS ESPECIALES PARA OBREROS

— Todo procedencia Argentina —

Bories 640 = Ex local Jasa Los Espejos

OBRERO, EMPLEADO PEQUEÑO COMERCIANTE, O INDUSTRIAL, reconoce filas en el Partido Socialista, que es el ejército libertador de los oprimido

## En Zapatería ARGOS

Vende más BARATO

hay Calzado para Señoras

Caballeros y Niños

Precios especiales a COLEGIALES

Bories esq. Ecuatoriana 698

# ¡Trabajo y Justicia es nuestro lema!

La Cooperativa de Calzado formada para el trabajo constante de los obreros, ofrece sus productos a los obreros y pueblo en general. Garantizando que son construidos con materiales traídos directamente de las mejores Fábricas del Norte. Ayude a esta Pequeña Industria para el Progreso de la Región y en Bien de la Patria. Visite sus talleres en Mejicana a orillas del Rio y Chiloé casi esq. Balmaceda,